

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 35

DIA : 17 de octubre de 2013.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 35

1. En Calbuco, a 17 de octubre de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 19:15 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ (CON LICENCIA MEDICA)
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Modificación Presupuestaria DAEM.
- 6.6 PADEM 2014.
- 6.7 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se entregaron dos actas, las cuales quedan pendientes para su observación en la próxima reunión de Concejo Municipal.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Of. N° 31 de la Concejala Patricia Pascuales, en donde adjunta fotocopias de la solicitud Taller de Mujeres Campesinas Artesanas de Isla Puluqui Tamarapu.
2. Documento del Comité de Trabajo – Pasaje Villarroel, en donde solicitan autorización del encargado de Red Vial, para realizar trabajos de emparejar y recargar el camino.
3. Ord. N° 561 del Director del DAEM Sr. Cristian Moil, en donde adjunta modificación por mayores ingresos.
4. Documento de dirigente Batucada Kafuza Calbuco, en donde solicitan cambiar nombre de institución a la cual habían pedido subvención para la realización de su actividad por Centro de Desarrollo Social y Cultural Alex Lemún.
5. Of. N° 117 del Jefe de Planta de Revisión Técnica Sr. Lautaro Fierro, en donde solicitan atender con planta móvil de revisión técnica en Isla Puluqui.
6. Agradecimientos al Concejo Municipal por acompañar en el dolor de la partida de doña M. Viola Argelia Castrillón Morales Q.E.P.D.
7. Of. Ord. N° 95 de la Directora de Finanzas, en donde remite balance de la ejecución presupuestaria.
8. Of. Ord. N° 97 de la Directora de Finanzas, en donde Remite Informe de Gastos.
9. Acta N° 27 del 08 de agosto de 2013.
10. Acta N° 28 del 22 de agosto de 2013.
11. Ord. N° 123 del Director del DAEM (S), en donde remite Pre PADEM 2014.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Los funcionarios municipales están en paro, el cual es un movimiento a nivel nacional por 48 horas.

Muchos de ustedes participaron de la reunión que hubo con Copec y otras empresas para plantear la necesidad que tenemos que nos cooperen con algunos proyectos, vamos a presentar unas carpetas con nuestros proyectos, lo más cercano está en la construcción de un gimnasio para Isla Quihua, el Municipio está ofreciendo que este se construya en el patio de la Escuela San José ya que reúne todas las condiciones y

obviamente estando dentro de un colegio municipal sería la municipalidad o el colegio o centro de padres, quienes se ocuparían de la administración.

Mañana es el Día del Profesor, hay un acto que organiza el gremio, desconozco que es lo que hay al respecto, porque tampoco me ha llegado la invitación.

En Peñasmó se presentó una situación de intoxicación relacionada con la alimentación en el colegio, se están haciendo las investigaciones con los servicios correspondientes, por lo tanto la respuesta la tendremos en una semana más.

Es la segunda situación que ocurre con respecto a la venta de alimentos dentro de los colegios, por lo tanto tenemos que preocuparnos y hacer un recorrido por las escuelas, ya que nosotros también somos responsables.

Hoy día asistí a la firma de convenio entre la empresa que comienza a construir el relleno sanitario en el sector La Laja en Puerto Varas.

7.4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Modificación presupuestaria del Departamento de Educación, se ofrece la palabra a la señora Otilia.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Son dineros provenientes de mayores ingresos por subvención de profesores encargados de los establecimientos educacionales nuevos por M\$37.872.-, por mayores ingresos Proyecto Gestión 2013 (FAGEM) M\$ 145.023.- por mayores ingresos en Aguinaldo de Fiestas Patrias M\$3.683.- y aporte de la Municipalidad por M\$10.000.- También se incorporo el ítem 2204999 de Otros para materiales de carreras técnicas del Liceo Politécnico de Calbuco por M\$5.000.-

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Quiero saber cuánto se aportó este año 2013 y si ya se traspasó al DAEM.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Si se traspasaron 130 millones aproximadamente.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo hace tiempo atrás solicite un informe de los gastos que realiza el personal a contrata tanto en el DAEM como en las escuelas, también de las contratadas con platas SEP, de las diferencias que existen entre los funcionarios, pero aún no me ha llegado ese informe, el cual lo solicite hace mucho tiempo atrás.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL.

7.5 PADEM 2014.

No se incluye en Acta presentación del Padem 2014, ya que cada uno de los señores Concejales tiene una copia en su poder, pero si se incorporan las observaciones realizadas por cada uno de los señores Concejales.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo no sé si se creó por decreto o por ley el tema de los liceos para todos, ya que allí podría haber una raíz, eso lo tengo como relación, sino se hace un estudio de racionalización del personal a nivel de todo sistema y que lo haga una consultora externa y el tema de la especialización, a lo mejor ahí hay problemas, el reciclaje de los directivos y de los docentes, ahí también puede haber una traba del porque estamos así, por eso habría que hacer un estudio.

El Concejal Sr. Pedro Yánez manifiesta: Yo creo que el trabajo que está haciendo el Departamento de Educación con su equipo técnico, es más que una consultoría externa, creo que hoy se ha demostrado claramente a donde están los problemas de cada establecimiento educacional que jamás se había hecho, porque el déficit que tiene el DAEM es un arrastre, en lo personal creo en el equipo que está trabajando y creo que si contratamos a una empresa externa sería un gasto de platas innecesarias, sinceramente veo que hoy día el trabajo del Departamento de Educación es excelente y nos está demostrando la realidad.

Quiero hacer una consulta con respecto al déficit del año 2013, como se va a solucionar ese déficit que se viene arrastrando hace muchos años.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El déficit está proyectado porque año tras año va bajando la matrícula y en segundo lugar un tema que siempre hemos tenido muy pendiente, es exigirles un promedio y un mínimo de un 90% de asistencia media lo cual no se ha ido cumpliendo y eso ha hecho que estemos en crisis.

El Director Del DAEM (S) Sr. Cristian Moil manifiesta: El año pasado habían algunas medidas que se aplicarían durante este año 2013, algunas de ellas fueron posibles aplicar y se lograron bajar y las medidas que nosotros tomamos, en cuanto a recursos humanos eso es lo que nos está doliendo más, el objetivo que nos pusimos fue no aumentar el déficit en personal, por lo tanto algunas medidas son no contratar mas personal asistentes de la educación, redistribución del personal en los establecimientos, esta son medidas en general.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Estuve revisando durante la semana a 10 comunas con su PADEM 2014, y en todas están proponiendo cerrar entre 4 a 5 escuelas, entonces no podemos decir que no podemos cerrar escuelas.

El Director Del DAEM (S) Sr. Cristian Moil manifiesta: Si se puede, pero no es una postura que tenemos como DAEM.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Una consulta respecto a los buses, la mayoría nos hemos dado cuenta que andan funcionando en la noche, andan por las poblaciones, van a dejar gente, a la familia, me gustaría saber quién controla eso, considero que es un gasto innecesario.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Con respecto al déficit del año 2013, ¿cuánto de eso paso al año 2014?

El Director Del DAEM (S) Sr. Cristian Moil manifiesta: Aproximadamente un 60%.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo voy hacer llegar después mis observaciones por escrito al Director del DAEM.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Yo traía un análisis del Padem 2014, lo voy hacer llegar por escrito, en donde hablo de matriculas, asistencia media, factor SIMCE, la PSU, Educación especial, SEP, Plan de apoyo a la Educación Pública, la dotación de docentes y personal y el presupuesto. De todo esto hice un análisis, lo cual como dije anteriormente lo voy hacer llegar al Director del DAEM por escrito.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Donde más estamos mal es en la parte de presupuesto, ingresos versus de egresos, como ustedes hicieron un buen análisis escuela por escuela, no va ser tan difícil que nos tengan el 14 de noviembre el trabajo con los directores y las medidas que se van a tomar al respecto.

Pero como todo esfuerzo está centrado solo en el aumento de la asistencia media, como nos aseguramos que ese supuesto va ser real, para ser concretado a la larga. A mí también me interesa un tema que tiene que ver con la calidad de la educación, ustedes

hicieron un análisis escuela por escuela, en lo que tiene que ver con la parte financiamiento y asistencia media, a lo mejor esos establecimientos también tienen una relación con esa variable que la educación es distinta, más entretenida, como podemos buscar un sistema que nos permita ver el cumplimiento de las metas de los directores que nos permita determinar aquellas variables de escuelas que les va bien tengan ese éxito y que pasa con estas otras tan malas, como podemos homologar un sistema que nos permita tener establecimientos nivelados, de acuerdo a los resultados SIMCES y también poder establecer un sistema de incentivos así como lo tienen en escuelas que logren mayor asistencia media, a lo mejor estimular al profesor con una capacitación u otra cosa.

A mí me interesa también tener un análisis del DAEM, sobre los gastos internos que tienen los funcionarios.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Independiente de todas las observaciones yo quiero reconocer el trabajo que se está realizando en el departamento, porque yo creo que este jamás se hubiese hecho, hay que reconocer las cosas buenas también y la gestión que están realizando como equipo. Esperamos que podamos aportar en alguna medida.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo creo que no tenemos que tenerle miedo a la racionalización, nosotros no somos una empresa que da trabajo, nosotros tenemos que defender las platas, nosotros estamos respaldando las posiciones de ustedes.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Bien, muchas gracias por su presentación.

7.6 SOLICITUD BATUCADA KAFUZA CALBUCO. PROYECTO PARTICIPATIVO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta institución solicito una subvención para realizar un proyecto “Batucada para Carnaval Kafuza”, el cual fue solicitado a través de la Agrupación Literaria Araña Gris, pero resulta que esta agrupación también tiene una subvención la cual pretender rendir hasta fines de año, entonces ahora están solicitando cambiar por otra institución para poder solicitar estas platas, para lo cual tienen al Centro de Desarrollo Social y Cultural Alex Lemún.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR QUE FONDOS APROBADOS PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROYECTO BATUCADA PARA CARNAVAL KAFUZA CALBUCO POR M\$500.- POR REVISTA LITERARIA ARAÑA GRIS, SEAN CANALIZADOS POR EL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ALEX LEMUN.

7.7 HORA DE INCIDENTES.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: En el Of. N° 31 que ingrese, se adjunta un documento del Taller de Mujeres Campesinas y Artesanas de Isla Puluqui que solicitan un espacio en las Plazas Productivas para poder vender sus artesanías.

Tengo unos reclamos también, don Luis Chavón de Estero López, Pasaje Aguas Lluvias, son 30 familias que no tienen bajada de locomoción en ese sector, dicen que hay un fuerte olor a desechos, les hace falta unas tuberías.

Don Víctor Mansilla Sánchez, es un señor de mucha edad, que llegó muy afligido a mi oficina, casi con problemas cardiacos, vive en el Sector Canal Quihua II, vive solo con su mujer, esta sin camino, ojala le pusieran un puente o algo para poder cruzar porque hay mucha agua, también tiene un problema con perros vagos, que dice que son como 11, los cuales matan a las ovejas y nadie hace nada, hay una acusación formal en Carabineros y tampoco hacen nada.

La señora Doris Mansilla, del Pasaje Miramar, hay un sitio eriazo al lado de su vivienda, que dice que pertenece a un marino de Calbuco, el cual se encuentra lleno de ratones y entran hasta su casa, razón por la cual está muy asustada, porque ella además vive sola, es una señora ya edad.

Un apoderado de la Escuela de Peñasmó habló conmigo sobre el tema de los niños intoxicados, y me dice que esto no es de ahora esto se viene arrastrando desde el año pasado y todos sabían lo que sucedía, por ejemplo en la comida salen las papas crudas, las legumbres con mal olor, hasta pelos encuentran los niños en la comida y como dije anteriormente que desde el año pasado que están ocurriendo este tipo de cosas.

Los vecinos de Vicuña Mackenna indican que están llegando las aguas servidas a sus patios, es un barreal y lo tapan con arena.

Los turistas reclaman porque cuando van a la biblioteca o museo, hay locales comerciales con fuerte olor a frituras, además de un kiosco que vende pescado y todos estos olores se sienten fuertísimos al interior del museo o la biblioteca.

En la Calle Ernesto Riquelme hay doble fila de vehículos en los semáforos, se atropellan e insultan, eso es una locura.

La Concejala Sra. Doris Villarroel manifiesta: Solicito la posibilidad de hacer un paso de cebra en frente de la rampa ubicada en Los Héroes, porque la gente cruza de forma inesperada.

El camino del Caracolito el acceso que da con Almirante Latorre, hace tiempo lo planteo los vehículos no están bajando a la playa porque tienen problemas con la calle, y la mayoría de la gente lleva carga hasta los botes y se tienen que ir caminando nomás.

Solicito un informe a ESSAL sobre el agua, varias personas han manifestado su preocupación, el agua está saliendo con mucha presencia de fierrillo, un color rojo.

No sé si ya se solucionó el tema de camino hacia la escuela en Colaco.

El pasaje Las Cabañas los vecinos están reclamando porque los vehículos tampoco están subiendo y también por el mal estado en el cual se encuentra ese pasaje.

Me gustaría que en una de las calles de Calbuco se colocara el nombre de la Regidora Angélica Vargas, porque fue la primera mujer regidora en la Comuna.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Encargado de la Oficina de Emergencia, el señor Gerardo Fuentes, quiere informar sobre una participación de simulacro de terremoto o tsunami, el cual se realizó en la comuna de Calbuco.

El Encargado de la Oficina de Emergencia Sr. Gerardo Fuentes manifiesta: Este simulacro estaba planificado por el Gobierno, a todos los municipios nos llegó un documento en donde nos daban la orden que todos los municipios participarían de un simulacro de terremoto o tsunami, en el caso de Calbuco se presentó como una fase teórica, se reunió el CODE el cual está compuesto por el Mayor de Carabineros, Capitán de Puerto, Delegado de ESSAL, Delegado de SAESA, Directores de Departamentos, el Comandante del Cuerpo de Bomberos y el señor Alcalde, después de haber realizado unas pruebas teóricas se dio por terminado el término de la jornada.

El Concejala Sr. Nelson Villarroel manifiesta: ¿Cómo anduvo el tema de la comunicación?

El Encargado de la Oficina de Emergencia Sr. Gerardo Fuentes manifiesta: En telecomunicaciones está todo bien.

El Encargado de la Oficina de Emergencia Sr. Gerardo Fuentes manifiesta: Seguimos con incidentes, se ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El tema de las ferias se ha venido agudizando sábado tras sábado por el tema de las ventas de las carnes, parecen carnicería los vehículos que llegan llenas de carnes, el sábado pasado fue un poco complicado para los feriantes, siempre hemos dicho que nosotros debemos privilegiar a nuestra gente, aunque claramente la venta de carne por ley no se debe hacer.

También hace tiempo se ha solicitado hacer las ventas de ropa en otro lugar y no allí en la feria, incluso tengo entendido que los 15 y los 30 de cada mes viene un camión cargado desde Santiago a vender sus productos. Yo lo único que quiero es que no se perjudique a la gente de nuestra comuna.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ha visto que cuando hemos tratado de arreglar el tema de los que vienen a vender a la feria y que no son de la comuna, los mismos Calbucanos les facilitan sus direcciones, entonces así es difícil ordenar y también lo otro que vamos a hacer es cobrar a aquellos que tienen un kiosco establecido, es decir que tienen un lugar fijo y también vamos a entregar una credencial tipo carné con su Rut y van a ser esas las personas que va a tener que estar vendiendo allí, no el hijo o el cuñado, es decir es el titular quien va a tener que estar en el lugar físico y esto sería para todos por igual.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Me ha tocado ir a la Biblioteca y al Museo, no sé de donde provienen los olores a frituras y además los otros olores a pescado, no se puede estar adentro de estos dos lugares.

Yo quiero pedir una relación de las multas que han pasado a las unidades educativas.

Y que se agregue en todos los letreros de las calles la labor que cumplió cada nombre de persona que está grabada en cada letrero, como por ejemplo la señora Doris está pidiendo que se coloque el nombre de la señora Angélica Vargas a una calle, pero debe decir que ella fue "Regidora", a eso me refiero.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:15 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 17 de octubre de 2013.